
**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
NIVEL BÁSICO 1
ITALIANO – CURSO 2022-23**

EOI de GRANADA

EOI de GRANADA

Email: info@eoidegranada.org

Dirección: Calle Villa de Oña, 10,
18013 Granada

Teléfono: 958 89 48 54

Fax: 958 89 48 55

ÍNDICE

1.	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL BÁSICO.....	3
2.	OBJETIVOS DE 1º NIVEL BÁSICO	3
2.1.	OBJETIVOS GENERALES	3
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
3.	COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS.....	6
3.1.	SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS	6
3.2.	ESTRATÉGICOS	6
3.3.	FUNCIONALES.....	8
3.4.	DISCURSIVOS.....	10
3.5.	SINTÁCTICOS	10
3.6.	LÉXICOS	11
3.7.	FONÉTICOS-FONOLÓGICOS	12
3.8.	ORTOTIPOGRÁFICOS	12
3.9.	INTERCULTURALES.....	13
4.	ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES.....	13
5.	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	13
5.1.	ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS	13
5.2.	ESTRATEGIAS COGNITIVAS.....	14
5.3.	ESTRATEGIAS AFECTIVAS	15
5.4.	ESTRATEGIAS SOCIALES	15
6.	ACTITUDES	15
6.1.	COMUNICACIÓN	15
6.2.	LENGUA	15
6.3.	CULTURA Y SOCIEDAD	16
6.4.	APRENDIZAJE	16
7.	UNIDADES DIDÁCTICAS POR TEMAS PARA EL NIVEL BÁSICO ITALIANO.....	17

8. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.....	27
9. EVALUACIÓN.....	28
9.1. Normativa de referencia:	28
9.2. Requisitos de la evaluación	28
9.3. Procesos de evaluación del alumnado.....	28
9.4. La evaluación del proceso de aprendizaje y promoción del alumnado.	29
9.5. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado mediante prueba cuatrimestral.	30
9.6. Criterios de evaluación	33
9.7. Criterios De Calificación	36
9.8. Convocatorias	37
9.9. Información al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, las evaluaciones realizadas, revisión y/o reclamación de las calificaciones obtenidas.....	38
10. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	41
11. ANEXOS.....	46
11.1. HOJAS DE OBSERVACIÓN (PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS).....	46
11.2. HOJAS DE OBSERVACIÓN (MEDIACIÓN).....	48
11.3. HOJAS DE OBSERVACIÓN (PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES).....	50

1. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL BÁSICO

La oferta educativa de italiano en la Escuela Oficial de Idiomas de Granada abarca los siguientes niveles y modalidades:

1º Nivel Básico A1

2º Nivel Básico A2

El Nivel Básico supone dos cursos para alcanzar una competencia elemental en el uso del italiano, que se acredita mediante la obtención del Certificado de Nivel Básico. El primer curso de Nivel Básico está anclado en el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), y el segundo en el nivel A2.

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidiano, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

2. OBJETIVOS DE 1º NIVEL BÁSICO

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles-
- b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.
- c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.
- d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las

convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

- e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (OBJETIVOS)

- a) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).
- b) Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.
- c) Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.
- d) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.
- e) Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una.
- f) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- g) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.
- h) Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

2.2.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (OBJETIVOS)

- a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- c) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aun pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- d) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más

habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.

- e) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.

2.2.3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (OBJETIVOS)

- a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- d) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.

2.2.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (OBJETIVOS)

- a) Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- b) Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.
- c) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.
- d) Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.
- e) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.
- f) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).

2.2.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

- a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.
- b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.

3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

A continuación, se plasman los contenidos del nivel básico. En **azul** se destacan los contenidos mínimos.

3.1. SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

- a) Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida (productos más comunes, hábitos de consumo más usuales y horarios); en la mesa (modales básicos); festividades más relevantes de la cultura; actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio (aspectos básicos de los horarios y de las costumbres).
- b) Condiciones de vida: viajes, alojamiento y transporte; entorno (compras, tiendas, precios).
- c) Relaciones interpersonales: introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).
- d) Kinésica y proxémica: introducción al significado y los posibles tabúes de gestos, posturas y expresiones faciales más usuales; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal.
- e) Cultura, costumbres y valores: aspectos básicos del comportamiento ritual (celebraciones, actos conmemorativos, ceremonias, festividades); nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura (características básicas del sentido del humor, tradiciones muy importantes, nociones básicas acerca de la religión allí donde sea un referente sociológico importante); referentes culturales y geográficos (referentes artísticos, culturales e institucionales más conocidos, países más importantes donde se habla la lengua que se estudia, introducción al clima); introducción básica a las variedades geográficas y de registro de la lengua o las lenguas.
- f) Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

3.2. ESTRATÉGICOS

3.2.1. Estrategias de comprensión de textos escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la

comprensión de textos escritos:

- a) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- b) Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión.
- c) Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- d) Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos escritos o escritos, como comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.
- e) Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.
- f) Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.
- g) Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.
- h) Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).
- i) Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y contexto (resto del texto).
- j) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- k) Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

3.2.2. Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos

- a) Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.
- b) Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- c) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- d) Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- e) Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- f) Tomar conciencia del esquema de coproducción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.
- g) Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.
- h) Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- i) Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- j) Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos

- (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.
- k) Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
 - l) Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).
 - m) Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
 - n) Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.
 - o) Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la coproducción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.
 - p) Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la coproducción escrita.
 - q) Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.
 - r) Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.
 - s) Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.
 - t) Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar esta.
 - u) Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.
 - v) Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.
 - w) Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.
 - x) Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.
 - y) Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.
 - z) Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.
 - aa) Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.

3.3.FUNCIONALES

- Saludar. *Ciao, come stai?/ Salve, come va?*

- Presentarse y presentar. *Io sono/ Mi chiamo/ Questa è*
- Pedir y dar información personal
- Distinguir el registro formal del informal. **Lei/ Tu**
- Expresar el motivo por el cual se estudia italiano. **Perché mi piace/ per amore**
- Describir el carácter físico de las personas
- Hablar del ámbito personal
- Expresar gustos y preferencias. **Mi piace/ Mi piacciono**
- Expresar acuerdo y desacuerdo. *Sono d'accordo/ Non sono d'accordo*
- Hablar de los pasatiempos y el tiempo libre
- Describir la personalidad
- Hablar de las actividades cotidianas
- Preguntar y decir la hora
- Pedir información de horarios y frecuencia
- Hablar de hábitos alimenticios. **Di solito io mangio**
- Preguntar y dar información sobre productos de alimentación
- Expresar cantidad. *Tanto, molto, poco*
- Informar de la presencia o ausencia de algo o alguien. **Non c'è, non ci sono**
- Contar una biografía
- Hablar de eventos pasados
- Localizar en el espacio. **Dove è...?**
- Describir una ciudad
- Dar y pedir informaciones sobre un lugar. **Mi potrebbe dire?, Scusi**
- Comentar experiencias de viaje
- Comunicarse en una tienda de ropa o de accesorios
- Pedir y dar información sobre un producto
- Hacer comentarios sobre ropa, accesorios y formas de vestir. **Ma che bello!**
- Expresar y pedir opiniones sobre algo. *Cosa ti pare? Cosa ne pensi? Secondo me*
- Expresar necesidad y obligación. **Ho bisogno, Bisogna + infinito**
- Hablar de los hábitos en el pasado
- Expresar sentimientos, emociones y dificultad. **Provo paura, mi sento gratificato**
- Describir una casa
- Hacer comparaciones
- Contar anécdotas
- Pedir y dar consejos. *Se fossi in te, al tuo posto*
- Hacer cumplidos
- Ofrecer ayuda. *Vuoi una mano? Posso aiutarLa?*
- Expresar proyectos futuros
- Dar indicaciones. *A destra, a sinistra, sempre dritto*
- Hablar del tiempo meteorológico
- Pedir permiso y favores
- Expresar duda e incerteza
- Hacer propuestas y contrapropuestas. *Avete voglia di...? E se invece andiamo a cena fuori?*

- Justificar algo

3.4. DISCURSIVOS

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita.

3.4.1. Coherencia textual.

- a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).
- b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético- fonológicos y ortotipográficos.

3.4.2. Cohesión textual. Organización y estructuración del texto según:

- a) El (macro)género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email).
- b) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
- c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.
- d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto.
- e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

3.5. SINTÁCTICOS

- Los pronombres personales sujeto
- El presente indicativo de **-are, -ere, -ire**
- Los artículos indeterminados
- Los artículos determinados
- La concordancia nombre/ adjetivo
- Los pronombres interrogativos: *come, dove, perché, quale, quanto, quando, chi, che, cosa*
- Los adjetivos calificativos
- Las preposiciones. ***a, di, in, per***
- La negación: ***no, non***.
- Los conectores ***e, o***
- El presente de indicativo de los verbos terminados en ***-are, -ere, essere, averere, stare, fare e chiamarsi***
- Los adjetivos posesivos

- El presente de indicativo de los verbos *piacere, andare*, y los verbos en **-isc-**
- Los verbos terminados en **-care** y **-gare**
- Los pronombres indirectos
- Las preposiciones **a, in, con, su**
- Los conectores *perché* y *anche*
- Verbos reflexivos
- Adverbios de frecuencia
- Posición del adverbio (I)
- Preposiciones articuladas
- Artículos partitivos y **ne** partitivo
- Pronombres directos
- **C'è / ci sono**
- Manca / mancano
- Adjetivos indefinidos
- Nombres colectivos
- Forma impersonal
- Preposición da
- El pretérito perfecto de indicativo
- Uso de los auxiliares *avere* y *essere*
- La formación del participio pasado
- Participios pasados irregulares
- Concordancia del sujeto con el participio pasado
- Posición de los adverbios (II) *ancora, mai, già, appena*
- Los adverbios tanto, molto, moltissimo, un sacco,abbastanza...
- Diferencia entre **essere** y **esserci**
- Adjetivos y adverbios indefinidos (II)
- El pretérito perfecto de indicativo (II)
- El **ci** locativo
- Nombres invariables
- Presente indicativo de volere, dovere, potere
- El verbo **dovere** + infinitivo, formas de cortesía (*vorrei, volevo*)

3.6. LÉXICOS

- Los números de 0 a 100
- El léxico de la clase
- Los saludos
- Nacionalidad y países
- Marcadores discursivos: *ma, beh, certo, ma va*
- El léxico para describir la personalidad y el aspecto físico
- Las profesiones
- Los conectores: *ma, però, e*
- Marcadores discursivos: *allora, dunque*
- Colocación de palabras con el tiempo libre

- El léxico de los gustos, intereses, pasatiempos.
- Exprimir acuerdo y desacuerdo: *anche, neanche, invece*
- Léxico de las acciones cotidianas
- Los momentos del día
- Adjetivos calificativos (III)
- Marcadores discursivos: *ah, si?*
- Medidas y cantidades.
- Nombres de comidas y de tiendas de comida
- Marcadores discursivos *beh, boh, mah*
- Verbos para expresar experiencias vitales
- Léxico para hablar de lugares, ciudades y viajes
- Los meses
- Marcadores discursivos *non so, senti.*
- Moda, ropa y accesorios
- Colores
- Usos sociales habituales: regalar, elogiar, felicitar

3.7. FONÉTICOS-FONOLÓGICOS

- Diferencia entre consonantes sordas y sonoras, palatales y velares.
- La diferencia entre [l], [ll], [ʎ].
- Entonación: afirmación, interrogación, exclamación.
- Diferencia entre /s/ y /z/ y entre /ts/ y /dz/ Entonación: afirmar, preguntar y exclamar
- Diferencia entre /k/ y /tʃ/ /g/ y /dʒ/ /l/, /ʎ/ y /ɲ/
- El alfabeto: nombre de las letras.
- La pronunciación de las letras “c” y “g”.
- La posición del acento tónico.
- La “e” abierta y cerrada.
- La “o” abierta y cerrada.
- Pronunciación “sc+i, e” y “sc+h, a, o, u”.
- Entonación: afirmación, interrogación, exclamación.
- Entonación: expresar sorpresa, interés, acuerdo y desacuerdo.
- Diferencia entre: /k/ y /tʃ/ /g/ y /dʒ/ /l/, /ʎ/ y /ɲ/
- Entonación: expresar curiosidad, sorpresa, desilusión
- Consonantes dobles
- Uso distintivo del acento (e/è, da/dà, la/là...)

3.8. ORTOTIPOGRÁFICOS

- El alfabeto: nombre de las letras.
- La pronunciación de las letras “c” y “g”.
- La posición del acento tónico.
- Entonación: afirmación, interrogación, exclamación.

- Diferencia entre consonantes sordas y sonoras, palatales y velares. Entonación: afirmación, interrogación, exclamación.
- Entonación: expresar curiosidad, sorpresa, desilusión Consonantes dobles
- Uso distintivo del acento (e/è, da/dà, la/là...)

3.9. INTERCULTURALES

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia: mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística; identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos; interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras; conocer y valorar la dimensión europea de la educación; reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades; familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje; fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

4. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES

- Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

5. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

5.1. ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS

Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje

5.1.1 Planificación

- Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

5.1.2 Dirección

- Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los

contenidos.

- e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

5.1.3 Evaluación

- a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.
- d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

5.2. ESTRATEGIAS COGNITIVAS

Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio.

5.2.1 Procesamiento

- 5.2.1.1 Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.
- 5.2.1.2 Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

5.2.2 Asimilación

- 5.2.2.1 Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).
- 5.2.2.2 Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.
- 5.2.2.3 Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.
- 5.2.2.4 Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
- 5.2.2.5 Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- 5.2.2.6 Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.
- 5.2.2.7 Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
- 5.2.2.8 Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.
- 5.2.2.9 Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- 5.2.2.10 Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.
- 5.2.2.11 Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto

oral o escrito reflejando su estructura.

5.2.2.12 Resumir textos orales y escritos.

5.2.3 Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

5.2.4 Uso

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

5.3. ESTRATEGIAS AFECTIVAS

Afecto, motivación y actitud

- a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

5.4. ESTRATEGIAS SOCIALES

Cooperación y empatía

- a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

6. ACTITUDES

6.1. COMUNICACIÓN

- a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

6.2. LENGUA

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

6.3. CULTURA Y SOCIEDAD

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

6.4. APRENDIZAJE

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o producción que afectan negativamente la comunicación.
- g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

7. UNIDADES DIDÁCTICAS POR TEMAS PARA EL NIVEL BÁSICO ITALIANO

1º NIVEL BÁSICO

Unidad 1: PRIMEROS CONTACTOS	
Tema	Saludos, despedidas y presentaciones.
Tareas	Elaborar en el tablón de clase un rincón biográfico.
OBJETIVOS COMUNICATIVOS	
Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Entender los números del 0 20 • Comprender la presentación de otras personas • Responder a saludos y despedidas
Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Entender las primeras palabras en italiano
Producción y coproducción oral	<ul style="list-style-type: none"> • Producir palabras y deletrear • Presentarse
Producción y coproducción escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir el alfabeto • Ficha de presentación escrita
Mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar equivalencias para las nuevas palabras en español
CONTENIDOS	
Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Saludar • Presentarse • Comunicarse en clase • Distinguir el registro formal del informal
Sintácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres personales sujeto <i>io, tu, Lei</i> • El presente indicativo de <i>essere, avere</i> y <i>chiamarsi</i> • El alfabeto • Los artículos determinados singulares • Interrogativos <i>come, di dove, qual</i>
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	<ul style="list-style-type: none"> • El sonido /k/ (c + a/o/u) • El sonido /tʃ/ (c + e/i) • El sonido /g/ (g + a/o/u) • El sonido /dʒ/ (g + e/i) • Los sonidos y nombres de las letras
Léxico-semánticos	<ul style="list-style-type: none"> • Nacionalidades • Los saludos • Algunas palabras italianas • Números del 0 al 20

Estrategias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Activar conocimientos previos • Utilizar el diccionario digital • El contexto en la comprensión
Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de información sobre Italia y sus regiones • La lengua italiana • Los gestos italianos • El saludo en Italia y las relaciones interpersonales
Unidad 2: LOS OTROS Y YO	
Tema	Las profesiones y respuestas a saludos.
Tareas	Presentar a una persona célebre en Italia.
OBJETIVOS COMUNICATIVOS	
Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar e identificar los números hasta el 100 • Comprender datos personales
Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender pequeñas descripciones generales • Comprender publicaciones donde se ofrece trabajo
Producción y coproducción oral	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de tu trabajo • Presentar a un compañero
Producción y coproducción escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar al mejor amigo • Escribir una publicación para buscar u ofrecer algo
Mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar un gráfico
CONTENIDOS	
Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar y dar información personal • Hablar de la profesión • Contar • Presentar
Sintácticos	<ul style="list-style-type: none"> • El presente de indicativo de los verbos regulares en –are • Los verbos essere, avere, fare, stare • La formación del plural en sustantivos y adjetivos • La negación • Las preposiciones <i>a</i> e <i>in</i> • Los artículos determinados e indeterminados • Los interrogativos <i>che, chi, dove, quanti</i>
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	<ul style="list-style-type: none"> • El sonido /k/ (ch + e/i) • El sonido /g/ (gh + e/i) • El sonido /tʃ/ (ci + a/o/u)
Léxico-semánticos	<ul style="list-style-type: none"> • El léxico de las profesiones • Los números del 0 al 100

	<ul style="list-style-type: none"> • El léxico de respuestas a saludos
Estrategias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los propios objetivos lingüísticos • Estrategias para memorizar los números
Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Los documentos de identidad italianos • Nombres y apellidos italianos • La tómbola • La geografía italiana
PRUEBAS OFICIALES: REFUERZO	<ul style="list-style-type: none"> • TEST 1
Unidad 3: QUE APROVECHE	
Tema	El bar y el restaurante
Tareas	Crear un juego de rol en el restaurante
OBJETIVOS COMUNICATIVOS	
Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Entender conversaciones en un restaurante • Entender e identificar comidas y bebidas en un menú
Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender menús de restaurantes • Identificar tipos de restaurante
Producción y coproducción oral	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir una comanda en un bar o restaurante • Pedir la cuenta en un bar o restaurante • Reservar mesa en un restaurante
Producción y coproducción escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir una reseña a un restaurante • Escribir un mail para reservar mesa • Diseñar un menú
Mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Encontrar el restaurante perfecto para un familiar extranjero que viene de visita
CONTENIDOS	
Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Describir un menú • Expresar existencia o ausencia • Expresar la cantidad
Sintácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Verbos regulares en –ere • Verbos querer y preferir • Artículos determinados e indeterminados plurales • Los adjetivos calificativos • Los interrogativos che cosa, quanto, quale
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Los sonidos /sk/ y /sh/ • La entonación en preguntas y respuestas

Léxico-semánticos	<ul style="list-style-type: none"> • El léxico de la comida y bebida • El léxico para desenvolverse en un restaurante
Estrategias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • La relación entre el italiano, la lengua madre y otras lenguas que se conocen
Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Platos típicos italianos • Diferentes tipos de restaurantes y comercios gastronómicos
Unidad 4: TIEMPO LIBRE	
Tema	Aficiones, tiempo libre y educación.
Tareas	Escribir en un foro sobre actividades de tiempo libre.
OBJETIVOS COMUNICATIVOS	
Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender diálogos sobre actividades de tiempo libre • Entender los gustos de otra persona y reaccionar a ellos
Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Leer diálogos sobre qué hacer en el tiempo libre • Identificar gustos en textos escritos
Producción y coproducción oral	<ul style="list-style-type: none"> • Monólogos sobre los intereses y gustos personales • Decir y preguntar la hora • Conversar sobre sus gustos y actividades de tiempo libre
Producción y coproducción escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir un e-mail a un amigo italiano sobre sus aficiones
Mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir un WhatsApp sobre las actividades más practicadas en España
CONTENIDOS	
Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar gustos y preferencias • Expresar el acuerdo y el desacuerdo • Hablar sobre sus vidas (estudios, profesiones, aficiones) • Decir y preguntar la hora
Sintácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Verbos regulares en <i>-ire</i> • Los verbos <i>ir, jugar, leer y salir</i> • Los adverbios de frecuencia generalmente, siempre, a menudo, alguna vez, nunca • Las preposiciones <i>in, a y con</i> • El verbo <i>piacere</i> • Las formas también y tampoco • Los pronombres indirectos personales tónicos y átonos • El interrogativo <i>perché</i>
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	<ul style="list-style-type: none"> • El sonido /ñ/ • La entonación en las exclamaciones

Léxico-semánticos	<ul style="list-style-type: none"> • El léxico de los gustos e intereses • Las profesiones (II) • Los días de la semana • El léxico de las aficiones
Estrategias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar los elementos más importantes de la comprensión escrita • Personalizar la adquisición de estructuras nuevas
Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos proverbios italianos sobre los gustos personales • Lugares reseñables de Italia
Unidad 5: EN EL HOTEL	
Tema	Viajes y estancias en el extranjero
Tareas	Realizar un plan de viaje
OBJETIVOS COMUNICATIVOS	
Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar datos de una reserva • Comprender a personas con problemas a la hora de viajar • Comprender lugares alternativos para alojarse
Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar información en descripciones de hoteles • Comprender mensajes de WhatsApp sobre viajes • Comprender anuncios de alojamientos de una página web
Producción y coproducción oral	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre las preferencias respecto a hoteles • Crear diálogos expresando problemas que surgen en un hotel
Producción y coproducción escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir información para realizar una reserva • Escribir un email a amigos describiendo el lugar en el que se hospedan
Mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe un email a tu amigo que busca alojarse unos días en España
CONTENIDOS	
Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de fechas • Hablar sobre las reservas en hoteles, apartamentos, ect. • Expresar problemas que pueden surgir en los alojamientos
Sintácticos	<ul style="list-style-type: none"> • C'è / Ci sono • Preposiciones <i>da...a...</i> • Los adverbios interrogativos • Preposiciones articuladas
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	<ul style="list-style-type: none"> • La diferencia entre preguntar, afirmar y exclamar
Léxico-semánticos	<ul style="list-style-type: none"> • Los números del 100 a millones • Léxico de viajes

Sociolingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Memorizar adjetivos • Estrategias para mejorar el nivel de conocimiento de la lengua • Establecer las propias estrategias de aprendizaje
Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de alojamientos en Italia • Metas preferidas por los italianos • Cómo funcionan la propina en Italia
PRUEBAS OFICIALES: REFUERZO	<ul style="list-style-type: none"> • TEST 2

Unidad 6: DE PASEO POR LA CIUDAD

Tema	La organización de una ciudad
Tareas	Organizar una vista guiada a un monumento.

OBJETIVOS COMUNICATIVOS

Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Entender una conversación entre amigos, los lugares que podemos encontrar en una ciudad • Comprender una conversación sobre el tiempo meteorológico y la preparación de la maleta para ir de viaje • Identificar información sobre indicaciones para moverse por la ciudad • Comprender la explicación sobre una visita guiada
Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender mensajes en un foro • Identificar horarios de apertura y cierre de diferentes lugares de la ciudad
Producción y coproducción oral	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un diálogo sobre monumentos en su ubicación • Dar indicaciones para llegar a lugares en la ciudad
Producción y coproducción escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir un email presentando su ciudad a un amigo italiano
Mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Explicarle a un amigo italiano cómo llegar a un lugar de Granada

CONTENIDOS

Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Dar indicaciones sobre cómo moverse en una ciudad • Describir una ciudad • Informarse sobre horarios de apertura y cierre
Sintácticos	<ul style="list-style-type: none"> • El partitivo • <i>Ci</i> con el verbo <i>andare</i> • Coorcondancia de los adjetivos y sustantivos • Estructuras para preguntar sobre lugares

Fonéticos, fonológicos y ortográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Los sonidos /l/, /ʎ/ y /ll/
Léxico-semánticos	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico de lugares la ciudad • Léxico sobre indicaciones
Estrategias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las tipologías textuales
Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas ciudades italianas • La plaza como lugar de encuentro
Unidad 7: ¡NOS VAMOS DE VACACIONES!	
Tema	Las vacaciones
Tareas	Concurso con propuestas sobre unas vacaciones ideales
OBJETIVOS COMUNICATIVOS	
Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar datos en una conversación entre amigos sobre sus vacaciones • Identificar el tiempo uniendo imágenes y audios • Comprender un vídeo con escenas de amigos italianos de vacaciones
Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender textos breves sobre ofertas vacacionales y relacionarlos con la fotografía correspondiente • Comprender los datos básicos de emails entre amigos que hablan de sus vacaciones • Identificar expresiones referidas al tiempo meteorológico en un diálogo escrito
Producción y coproducción oral	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sus preferencias sobre vacaciones • Hablar sobre qué han hecho otras personas en sus vacaciones a partir de unos datos dados de forma escrita • Realizar preguntas y respuestas sobre cosas que han hecho en sus últimas vacaciones • Dialogar sobre lo que han hecho algunos personajes en sus vacaciones para rellenar una tabla • Entrevistar a un compañero para saber cuándo fue la última vez que hizo ciertas acciones • Describir brevemente el tiempo meteorológico
Producción y coproducción escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir un email a un amigo contando lo que han hecho y seguirán haciendo durante sus vacaciones
Mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar brevemente a través de <i>WhatsApp</i> a un amigo italiano un folleto que le ha enviado sobre vacaciones en España
CONTENIDOS	
Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de las vacaciones • Hablar de eventos pasados • Hablar del tiempo

Sintácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Locuciones temporales en el pasado • El passato prossimo • El participio pasado regular e irregular • El superlativo absoluto • Tutto il / tutti i • La doble negación • Qualche
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	<ul style="list-style-type: none"> • La s sorda /s/ y sonora /z/ • La z sorda /ts/ y sonora /dz/
Léxico-semánticos	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares vacacionales • Partes del día • Léxico del tiempo meteorológico • Medios de transporte
Estrategias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para reutilizar recursos de documentos auténticos • Uso de los esquemas para aprender vocabulario
Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • La Toscana • Lugares típicos para distintos tipos de vacaciones en Italia, como <i>San Gimignano</i> o <i>Cinque Terre</i>.
PRUEBAS OFICIALES: REFUERZO	TEST 3
Unidad 8: SABORES DE ITALIA	
Tema	La comida.
Tareas	Crear un menú personalizado teniendo en cuenta los gustos de los compañeros.
OBJETIVOS COMUNICATIVOS	
Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender un diálogo en el supermercado • Entender una receta italiana
Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Entender un texto sobre las costumbres gastronómicas italianas • Reconocer productos italianos
Producción y coproducción oral	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse en una tienda de comida • Hablar sobre los productos alimenticios que les gustan y que no • Conversar sobre productos italianos • Dialogar sobre recetas italianas que conozcan
Producción y coproducción escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir un menú y una dieta
Mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Traducir un menú para un alumno de intercambio

CONTENIDOS	
Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar y dar información sobre platos alimenticios • Conversar en un supermercado • Expresar la cantidad • Dar consejos
Sintácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Los complementos de objeto directo (<i>lo, la, le, li</i>) • La cantidad • Los partitivos (II) • El pronombre <i>ne</i> • Construcción impersonal <i>Si</i> + verbo
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Consonantes dobles y simples
Léxico-semánticos	<ul style="list-style-type: none"> • El léxico de los alimentos • Medidas y cantidad • Establecimientos donde hacer la compra • Las estaciones del año
Estrategias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar el trabajo en grupo
Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • La gastronomía italiana • Productos y platos típicos italianos • El vino en Italia • La pasta en Italia
Unidad 9: VIDA COTIDIANA	
Tema	La rutina y las actividades diarias.
Tareas	Hacer un cuestionario sobre nuestras costumbres para ver qué tipo de persona son.
OBJETIVOS COMUNICATIVOS	
Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Entender a un italiano hablando de un día común para él • Identificar expresiones de felicitación • Comprender un diálogo de cita entre amigos
Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender un texto de los estereotipos más comunes sobre italianos
Producción y coproducción oral	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de la rutina con un compañero • Quedar con un amigo • Emplear expresiones de felicitación en diversas situaciones comunicativas
Producción y coproducción escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una agenda con horarios y citas
Mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Corregir errores de un texto y hacerlo más comprensible

CONTENIDOS	
Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de las costumbres propias • Expresar el acuerdo y el desacuerdo (II) • Dar y preguntar la hora • Informar sobre horarios y frecuencia • Hablar de secuencias de acciones
Sintácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Los verbos reflexivos
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	<ul style="list-style-type: none"> • La diferencia entre preguntar, afirmar y exclamar
Léxico-semánticos	<ul style="list-style-type: none"> • Las partes del día y los días de la semana • El léxico de las acciones cotidianas • Adverbios y expresiones de frecuencia • Expresiones de tiempo • Expresiones con el verbo <i>fare</i>
Sociolingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Memorizar adjetivos • Estrategias para mejorar el nivel de conocimiento de la lengua • Establecer las propias estrategias de aprendizaje
Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Estereotipos italianos • Fiestas y fechas importantes • Las costumbres de los italianos cuando hacen regalos
Unidad 10: LA FAMILIA	
Tema	La familia.
Tareas	Hace una breve exposición con fotografías sobre sus familias.
OBJETIVOS COMUNICATIVOS	
Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar afirmaciones verdaderas y falsas a partir de una conversación entre amigos sobre su familia. • Comprender datos sobre las familias italianas en una entrevista • Identificar información importante en un diálogo sobre regalos de bodas
Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender textos sobre familias para asignarles las fotos correspondientes • Identificar información en un email informal en el que alguien habla de su boda
Producción y coproducción oral	<ul style="list-style-type: none"> • Describir fotos de familias haciendo diferentes cosas • Entrevistar a un compañero para saber sobre su familia • Preguntar sobre quién tiene X cosa en su familia • Entrevistar a compañeros para encontrar a las personas que cumplen X condiciones • Responder a preguntas sobre su situación familiar

Producción y coproducción escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir un mail informal a un amigo para contarle sobre los cambios en su familia
Mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Contestar el mail de un amigo que pregunta sobre qué puede regalar en una boda a la que le han invitado en España
CONTENIDOS	
Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de la familia • Describir una fotografía • Expresar la posesión • Hablar de regalos de boda
Sintácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Los adjetivos posesivos • El uso del artículo con los posesivos • El superlativo relativo • El <i>passato prossimo</i> de los verbos reflexivos • Perché - siccome
Fonéticos, fonológicos y ortográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de todos los sonidos y tipos de entonación
Léxico-semánticos	<ul style="list-style-type: none"> • El léxico de la familia • Adjetivos de personalidad • Verbos reflexivos relacionados con la vida en familia (<i>trasferirsi, sposarsi...</i>) • Léxico de regalos
Sociolingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de material auténtico para el aprendizaje de la lengua
Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Situaciones familiares en Italia • Una boda típica en Italia
PRUEBAS OFICIALES: REFUERZO	TEST 4

8. **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

Dado que el aprendizaje de idiomas es un proceso cíclico (en el que continuamente se revisan y reutilizan competencias y contenidos) y acumulativo (en el que el aprendizaje se va construyendo sobre lo ya conocido), y de acuerdo con la Orden de 11 de noviembre de 2020, que establece el calendario de evaluación en Escuelas Oficiales de Idiomas de Andalucía, la temporalización de estas unidades con carácter general que sugiere esta programación es la siguiente:

1º NIVEL BÁSICO

PRIMER CUATRIMESTRE

Unidades 5

Septiembre - febrero

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Unidades 5

Febrero - junio

*Nótese una alteración en la secuenciación de las unidades en 1º Nivel Básico. Esta modificación viene dada para adelantar la enseñanza del pasado próximo, que es un tema vital y que entraña dificultad. De esta manera, se tiene más tiempo a lo largo del curso para fomentar la práctica y desarrollo de este tiempo verbal.

9. EVALUACIÓN

9.1. Normativa de referencia:

- Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto., en la que se hace referencia a los criterios de evaluación establecidos para cada nivel en los currículos de los idiomas respectivos, es decir, el
- Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas

9.2. Requisitos de la evaluación

La evaluación en la Escuela Oficial de Idiomas de Granada se propone responder a los requisitos básicos de:

- validez: cada prueba mide lo que pretende medir de manera suficiente, no teniendo en cuenta factores irrelevantes para el objetivo de la misma;
- fiabilidad: cada prueba arroja un resultado inequívoco sobre el nivel de competencia del alumnado y permite una toma de decisiones correcta;
- equidad: cada prueba se aplica en idénticas condiciones y con idénticos requisitos para todo el alumnado, utilizando idénticos criterios de calificación y corrección por parte de todo el profesorado. Es decir, es completamente objetiva.

9.3. Procesos de evaluación del alumnado

9.3.1 La evaluación inicial.

La evaluación inicial tendrá como finalidad garantizar un adecuado conocimiento de la situación de partida del alumnado, facilitando la continuidad de su proceso educativo.

Durante las tres primeras semanas lectivas del curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado mediante producción de textos orales, y/o producción de

textos escritos, y/o gramática, y/o comprensión de textos orales y/o comprensión de textos escritos y/o mediación.

Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, así como para su adecuación a las características del alumnado. Asimismo, estas conclusiones serán el referente tanto para que el profesorado pueda realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior a aquel en el que el alumnado tenga matrícula en vigor, en su caso, como para que adopte las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo para el alumnado que las precise.

Asimismo, atendiendo a cada alumno o alumna en particular, el profesor o profesora, haciendo uso de la tutoría, podrá proponer actividades tanto para superar las deficiencias que cada alumno/a presente en alguno de los aspectos que conforman el currículo, como para permitir un avance mayor de aquellos/as alumnos/as que presenten interés y capacidad de progresar por encima de la media de la clase en una o varias competencias.

Estas actividades podrán consistir entre otras en:

- o Actividades para el trabajo autónomo del alumno/a.
- o Propuesta de asistencia a talleres de conversación o específicos para el trabajo de alguna de las competencias en las que presente dificultades o en las que quiera alcanzar objetivos por encima del nivel.
- o Propuesta de asistencia a las sesiones de apoyo cuando el profesorado cuente en su horario con horas lectivas dedicadas a ello.

9.4. La evaluación del proceso de aprendizaje y promoción del alumnado.

Se trata de **una evaluación de progreso** que se aplica a lo largo del curso académico.

La evaluación es continua puesto que está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo, al proporcionar una información constante al alumnado y al profesorado que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del curso o nivel correspondiente a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos tales como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado.

9.4.1 Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado por evaluación continua

Como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo a lo largo del curso académico, el alumnado será calificado en dos sesiones de evaluación, sesión intermedia y

sesión final, siendo la última la correspondiente a la evaluación final, sin perjuicio de lo establecido para la evaluación extraordinaria. La calificación otorgada en la sesión de evaluación final supondrá la calificación global del curso.

Para poder llevar a cabo la evaluación continua, el alumnado deberá realizar al menos el siguiente número de tareas a lo largo del curso que podrán ser programadas (en clase o en casa) o no (se por observación en clase):

- COMTE: 3 evidencias por cuatrimestre.
- COMTO: 3 evidencias por cuatrimestre.
- PROCOTE: 3 evidencias por cuatrimestre.
- PROCOTO: 3 evidencias por cuatrimestre.
- MEDIACIÓN: 3 evidencias por cuatrimestre.

La calificación en cada sesión de evaluación será la resultante de hacer la media entre las 3 evidencias. En caso de recoger más evidencias se seleccionarán aquellas 3 que tengan mejor calificación.

Las cinco partes objeto de evaluación se valoran de forma independiente y para superar cada una de ellas la puntuación mínima exigida es el 50%. La calificación obtenida por el alumno/la alumna en cada una de las partes así como la calificación global se expresarán en los términos de “Apto” o “No Apto”.

Instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

MEDIOS (Tipo de evidencia)	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Pruebas orales • Debates • Exposiciones y presentaciones • Tests • Proyectos • Trabajos y tareas • Portfolios o dossiers [...] 	Análisis documental y de producciones	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de observación • Escalas valorativas • Rúbricas • Hojas de observación • Ficha de autoevaluación (...)
	Observación directa del alumnado	
	Autoevaluación	

9.5. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado mediante prueba cuatrimestral.

Para las actividades de lengua de las que no se disponga de evidencias suficientes para la recogida de la información que permita otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua, el alumnado podrá realizar una prueba, tanto en la evaluación intermedia como en la final.

Dicha prueba se diseñará tomando como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación establecidos para cada curso en las programaciones didácticas.

La prueba incluirá todas las actividades de lengua, para las que no se tengan evidencias suficientes en el marco de la evaluación continua, que se encuentren recogidas en el currículo, a saber, comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos, y mediación.

Características de la prueba de evaluación cuatrimestral (y de la convocatoria extraordinaria de septiembre)

¿Cómo es?

Las pruebas constarán de cinco partes independientes, no eliminatorias que corresponden a cada uno de los bloques de actividades de lengua en los que se dividen los objetivos y criterios de evaluación establecidos en el currículo para el Nivel Intermedio B2:

- Comprensión de textos orales
- Comprensión de textos escritos
- Producción y coproducción de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales
- Mediación

¿Cómo se desarrolla?

El alumnado realizará aquella parte o partes para la que el profesor no disponga del mínimo de registros suficientes para ser evaluado en el marco de la evaluación continua. Cada parte se realizará de modo independiente y ninguna de ellas será eliminatoria. Todo el alumnado que no haya sido evaluado por evaluación continua podrá acceder a todas y cada una de las partes sin que la superación de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes

¿Cómo se puntúa?

Las cinco partes de la prueba se valorarán de forma independiente y para superar cada una de ellas la puntuación mínima exigida es el 50%. La calificación obtenida por el alumno/la alumna en cada una de las partes y en la prueba en su totalidad se expresará en los términos de “Apto” o “No Apto”, “No Presentado”

En qué consiste la prueba para las diferentes actividades de lengua

Para las actividades de Comprensión de Textos Orales

Se pedirá al alumnado la realización de tareas encaminadas a demostrar su grado de comprensión de uno o más textos orales auténticos (o de similares características) en soporte audio o vídeo.

Dependiendo de las tareas los textos se escucharán dos o tres veces y serán de tipología y fuentes diversas (*radio, televisión, Internet, grabaciones no comerciales, etc.*)

La tipología de tareas propuestas también será variada (*elegir opciones, verdadero/falso, relacionar o emparejar, identificar, completar huecos, etc.*) Las tareas evaluarán la comprensión global y la específica.

Los textos serán extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos y tratarán de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

Dichos textos podrán incluir descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, conversaciones, noticias, reportajes, etc.

Para la evaluación de este ejercicio el Departamento aplicará una clave de corrección de respuestas y un baremo de calificación objetivo.

Para las actividades de Compresión de Textos Escritos

Se pedirá al alumnado la realización de tareas encaminadas a demostrar su grado de comprensión de dos o más textos escritos auténticos (o de similares características) de tipología y fuentes diversas (*folletos informativos, correspondencia, instrucciones, anuncios, noticias, reportajes, artículos de prensa, relatos, descripciones de hechos, entrevistas, etc.*)

La tipología de tareas propuestas también será variada (*elegir opciones, verdadero/falso, relacionar o emparejar, identificar, encontrar léxico o expresiones, completar huecos, etc.*) Las tareas evaluarán la comprensión global y la específica.

Los textos serán extensos y complejos, con distintos estilos, finalidades y temática; y con un amplio vocabulario, e incluso expresiones poco frecuentes.

Para la evaluación y calificación de este ejercicio el Departamento elaborará una clave de corrección de respuestas y un baremo de calificación objetivo.

Para las actividades de Producción y Coproducción de Textos Escritos

La evaluación de esta actividad de lengua constará de tareas de producción y / o tareas de coproducción.

El alumnado deberá escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Los Departamentos didácticos disponen de una tabla de criterios comunes para la evaluación y calificación de este ejercicio (ver ANEXO *Hojas de observación*). En dicha evaluación se tendrán en cuenta de criterios tales como la adecuación; la coherencia / la cohesión; la riqueza y la corrección

gramatical; la riqueza y la corrección léxica.

Para las actividades de Producción y Coproducción de Textos Orales

La evaluación de esta actividad de lengua constará de tareas de producción y / o de coproducción

La tipología de tareas propuesta será variada (diálogos sobre situaciones dadas, responder y hacer preguntas, entrevistas, participar en un debate, etc.).

Las pruebas podrán realizarse de forma individual, en parejas o grupos.

El alumnado deberá producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, deberá también tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

Los Departamentos didácticos disponen de una tabla de criterios comunes para la evaluación y calificación de este ejercicio (ver ANEXO *Hojas de observación*). En dicha evaluación se tendrán en cuenta criterios tales como la adecuación; la coherencia / la cohesión, las estrategias comunicativas- la fluidez; la pronunciación y la entonación; la riqueza y la corrección gramatical; la riqueza y la corrección léxica.

Para las actividades de Mediación

La/las tareas de mediación podrán ser escritas u orales y tendrán como documento fuente un texto, un documento de audio o vídeo, o una infografía / imagen.

La tipología de tareas propuesta será variada (notas, mensajes de textos, mensajes de audio, correos electrónicos, apuntes, resúmenes escritos y/o orales, entradas de blog, cartas, etc.).

El alumnado debe ser capaz de usar las estrategias de mediación adecuadas para transmitir en su ejercicio la información más relevante de cada documento fuente de manera correcta, clara y eficaz, siguiendo siempre la consigna dada en cada caso.

Los Departamentos didácticos disponen de una tabla de criterios comunes para la evaluación y calificación de este ejercicio (ver ANEXO *Hojas de observación*). En dicha evaluación se tendrán en cuenta criterios tales como el cumplimiento de la tarea, la organización del texto, las estrategias de mediación utilizadas y la reformulación lingüística.

9.6. Criterios de evaluación

Se considerará que ha adquirido las competencias propias del nivel Intermedio B1, para cada destreza cuando, de forma adecuada a dicho nivel, si el alumno/a:

Comprensión de textos orales

- a) Conoce y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- e) Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- f) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

Producción y coproducción de textos orales

- a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.
- b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.
- c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.
- d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.
- e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.
- f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.
- g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.
- h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.
- i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinente para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).

- j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.
- k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.
- l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

Comprensión de textos escritos

- a) Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto, haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- b) Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores o autoras claramente señalizadas.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- d) Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- e) Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de usos comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- f) Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- g) Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Producción y coproducción de textos escritos

- a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- b) Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, por ejemplo, copiando modelos según el género y tipo textual o haciendo un guion o esquema para organizar la

información o las ideas.

- c) Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- d) Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- e) Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- f) Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, punto o coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Mediación

- a) Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras; y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores o emisoras y receptores o receptoras cuando este aspecto es relevante.
- c) Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores, emisoras, destinatarios o destinatarias para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- d) Puede facilitar la comprensión de los y las participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios o destinatarias o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores o receptoras.
- g) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- h) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.

9.7. Criterios De Calificación

Con objeto de poder cuantificar y determinar el grado o nivel de consecución de los diferentes criterios de evaluación, se utilizarán diferentes instrumentos y criterios de

calificación que diseñarán en paralelo con los criterios de evaluación.

Los criterios de calificación que se tendrán en cuenta se reflejan en las hojas de observación para calificar las diferentes pruebas y obedecen a los siguientes criterios:

- Las actividades de **comprensión de textos orales y la comprensión de textos escritos** serán evaluadas y calificadas mediante una clave de corrección de respuestas y un baremo de calificación objetivo. Las respuestas sólo podrán valorarse como **correcto o incorrecto** de acuerdo a la clave de respuestas, sin matizaciones. Para superarla será requisito haber obtenido una calificación igual o superior al 50% .
- Las actividades de **producción y coproducción escrita** se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios: la adecuación; la coherencia / la cohesión; la riqueza y la corrección gramatical; la riqueza y la corrección léxica, ponderados según las hojas de observación que figuran en los anexos. Para superarla será requisito haber obtenido una calificación igual o superior al 50% .
- Las actividades de **producción y coproducción de textos orales** se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios: la adecuación; la coherencia / la cohesión, las estrategias comunicativas la fluidez; la pronunciación y la entonación; la riqueza y la corrección gramatical; la riqueza y la corrección léxica, ponderados según las hojas de observación que figuran en los anexos. Para superarla será requisito haber obtenido una calificación igual o superior al 50% .
- Las actividades de **mediación** se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios: el cumplimiento de la tarea, la organización del texto, las estrategias de mediación utilizadas y la reformulación lingüística, ponderados según las tablas que figuran en los anexos. . Para superarla será requisito haber obtenido una calificación igual o superior al 50% .

Promoción del alumnado.

Al finalizar el curso y como consecuencia del proceso de evaluación, el profesorado tutor adoptará la decisión que corresponda sobre la promoción de cada alumno o alumna al nuevo curso y/o nivel siguiente, tomando en consideración la información recogida sobre cada alumno o alumna a través de la evaluación continua.

El criterio de promoción común para que el alumnado pueda acceder al curso o nivel siguiente será que se considere que ha alcanzado el desarrollo adecuado de las competencias y objetivos del curso, obteniendo la calificación de ‘Apto’ en cada una de las cinco actividades de lengua objeto de evaluación, y por tanto una calificación final global de ‘Apto’.

En caso de que el alumnado haya sido evaluado «No Apto» o «NP» (No Presentado) en la evaluación final ordinaria o extraordinaria y/o supere la prueba de certificación a la que se refiere el Capítulo IV de la Orden de Evaluación, correspondiente al nivel cursado o superior, podrá matricularse para cursar el nivel siguiente al certificado. El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de la evaluación no será dispensado de la evaluación de ninguna de las actividades de la lengua

9.8. Convocatorias

El alumnado dispondrá de dos convocatorias para superar el curso y/o nivel

- Convocatoria final ordinaria de junio
- Convocatoria extraordinaria (septiembre): Los alumnos o alumnas que hayan obtenido la calificación de «No Apto» o «NP» (No Presentado) en la sesión de evaluación final ordinaria, dispondrán de una convocatoria extraordinaria para la superación del curso correspondiente. Para este alumnado, la EOI de Granada organizará las oportunas pruebas extraordinarias durante los diez primeros días hábiles del mes de septiembre.

Las calificaciones de esta convocatoria extraordinaria se expresarán en los mismos términos definidos para la convocatoria ordinaria.

La calificación de «No Apto» o «NP» (No Presentado) tendrá, a todos los efectos, consideración de calificación negativa.

9.9. Información al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, las evaluaciones realizadas, revisión y/o reclamación de las calificaciones obtenidas.

Todo el proceso de evaluación llevado a cabo en este Departamento se organizará de acuerdo a lo establecido en la EOI de Granada en el Proyecto Educativo, las “Garantías Procedimentales en la Evaluación del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas” y de acuerdo con la Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

9.9.1 Evaluación del alumnado oficial que opte por la evaluación de certificación y alumnado libre

El alumnado que opte por la evaluación de certificación, tendrá que realizar las pruebas específicas de certificación correspondientes al curso 2022-2023, elaboradas por la comisión redactora de la Consejería de Educación. Cada año la Dirección General de Ordenación Educativa publica sobre el mes de marzo una Resolución por la que se convocan las pruebas para cada curso y se establecen determinados aspectos sobre su organización.

Esta evaluación tendrá como finalidad la recogida de datos válidos y fiables sobre la actuación de los candidatos, el análisis de dichos datos y la emisión de un juicio sobre el nivel de competencia de aquellos que permita, en su caso, la certificación oficial de competencias en el uso del idioma en este nivel de dominio y en las distintas actividades de lengua.

Estas pruebas de certificación se relacionan con la evaluación de dominio a la que se refiere el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y, en este sentido, deben evaluar la competencia comunicativa y deben medir el nivel de dominio del alumno o alumna en la lengua meta; es decir, deben estar concebidas para valorar lo que el alumnado «sabe hacer», teniendo como referencia los objetivos comunicativos por actividad de lengua, las competencias y los criterios de evaluación marcados en el currículo de estas enseñanzas. Por ello, y de conformidad con lo establecido en la normativa estatal, las pruebas han de realizarse según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo, ya que conducen a certificaciones ancladas en los niveles del Consejo de Europa, que deben aunar rigor, prestigio y utilidad práctica.

Las pruebas serán comunes para todas las modalidades de enseñanza que se recogen en el artículo 102.4 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

9.9.2 Estructura de las pruebas de certificación.

1. En aplicación del artículo 4.2 del Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, las pruebas de certificación estarán compuestas por cinco ejercicios independientes, no eliminatorios, que corresponden a cada una de las actividades de lengua:

- a) Comprensión de textos orales.
- b) Comprensión de textos escritos.
- c) Producción y coproducción de textos orales.
- d) Producción y coproducción de textos escritos.
- e) Mediación.

2. Cada uno de estos ejercicios se basará en el desarrollo de varias tareas relacionadas con la actividad o actividades de lengua correspondientes, de conformidad con las especificaciones contenidas en el documento de especificaciones de examen al que se refiere el apartado 4, en función de los criterios que adopte la comisión coordinadora a la que se refiere el artículo 27 de la Orden de Evaluación.

3. Los ejercicios de comprensión de textos orales, de comprensión de textos escritos, de producción y coproducción de textos escritos y de mediación escrita, en su caso, podrán desarrollarse en una única sesión. Los ejercicios de producción y coproducción de textos orales y de mediación oral, en su caso, podrán desarrollarse en una sesión diferente.

4. En aplicación de lo establecido en el artículo 4.6. del Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, la Dirección General competente en materia de ordenación de enseñanzas de régimen especial publicará cada curso escolar un documento de especificaciones de examen para los procesos de evaluación de certificación que se convoquen. Dicha publicación se efectuará con anterioridad al 15 de mayo de cada año.

9.9.3 Convocatorias de las pruebas de certificación.

Las convocatorias de las pruebas de certificación para cada curso escolar se realizarán por Resolución de la Dirección General competente en materia de ordenación de enseñanzas de idiomas de régimen especial.

12. Procesos de evaluación y calificación de las pruebas de certificación.

En la evaluación y calificación de las pruebas de certificación se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada nivel y actividad de lengua recogidos en la citada Orden de 2 de julio de 2019.

El proceso de evaluación y calificación de pruebas se desarrollará según directrices que aseguren la fiabilidad, la equidad y la transparencia de dicho proceso, que quedarán recogidos en **una guía de evaluación y calificación de pruebas de certificación** elaborada por la Consejería de Educación.

Los criterios generales de evaluación y corrección de los distintos ejercicios se concretarán en el documento de especificaciones. Para cada convocatoria, estos criterios generales se concretarán en

las guías de evaluación y calificación

9.9.4 Calificación de las pruebas de certificación.

1. En aplicación de lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, cada uno de los ejercicios que constituyen las pruebas de certificación será evaluado y calificado de forma individual.

2. Los resultados de la evaluación de cada una de las actividades de lengua se reflejarán con una calificación numérica entre uno y diez con expresión de un decimal, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

3. Las calificaciones en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la sesión de evaluación final ordinaria del alumnado que haya realizado las pruebas de certificación se expresarán en los términos de «Apto», «No Apto» o «NP» (No Presentado), según proceda, y se trasladarán al acta de calificación final correspondiente y al expediente académico del alumno o alumna.

En el caso del alumnado que no realice alguna o algunas de las partes que conformen la prueba, la calificación otorgada en las mismas se expresará en términos de «NP» (No Presentado). La calificación final de la prueba en su conjunto será, en estos casos, de «No Apto».

En el caso del alumnado que no realice ninguna de las partes que conformen la prueba de certificación, se le otorgará la calificación global final de «NP» (No Presentado).

4. Para obtener la calificación de «Apto» se tendrá que haber obtenido calificación positiva en cada una de las actividades de lengua en los términos previstos en el apartado segundo y que la resultante del cálculo de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a 6,5 puntos.

La calificación de «Apto» se acompañará de una valoración numérica en la escala 6,5 a 10 con un decimal.

9.9.5 Convocatoria extraordinaria de las pruebas de certificación.

1. Los alumnos o alumnas que hayan obtenido la calificación de «No Apto» o «NP» (No Presentado) en la sesión de evaluación final ordinaria, según lo establecido en el apartado anterior, dispondrán de una convocatoria extraordinaria para la obtención del certificado correspondiente.

2. Para este alumnado, el órgano competente en materia de ordenación de estas enseñanzas organizará las oportunas pruebas extraordinarias durante los diez primeros días hábiles del mes de septiembre.

3. En esta convocatoria extraordinaria el alumnado quedará eximido de realizar aquellas partes de la prueba en las que hubiera obtenido una calificación igual o superior a 6,5 en la convocatoria ordinaria y se conservará la puntuación que hubiese obtenido en las mismas para el cálculo de su calificación final.

4. El alumnado que, no habiendo obtenido la certificación en la convocatoria ordinaria, hubiera obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos en alguna o algunas de las partes que componen la prueba, podrá realizar en la convocatoria extraordinaria aquellas partes de la prueba en las que hubiera alcanzado una puntuación inferior a 6,5 puntos. En ningún caso, esto podrá dar lugar a puntuaciones inferiores de las que se obtuvieron en la convocatoria ordinaria.

5. Las calificaciones de esta convocatoria extraordinaria se expresarán en los mismos términos definidos para la convocatoria ordinaria

6. La calificación de «No Apto» o «NP» (No Presentado) tendrá, a todos los efectos, la

consideración de calificación negativa.

9.9.6 Sesión de evaluación y proceso de reclamación sobre las calificaciones.

1. Una vez concluidas las pruebas de certificación, el departamento se reunirá en sesión de evaluación para adoptar la decisión sobre la calificación de las mismas, a la vista de los resultados obtenidos y de conformidad con lo establecido anteriormente. El jefe o jefa del departamento didáctico del idioma del que se trate consignará las calificaciones obtenidas en las actas de calificación correspondientes.

2. En caso de disconformidad con la calificación obtenida, se estará a lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de Evaluación. Además, se verificará que las pruebas objeto de reclamación han sido evaluadas en su totalidad y con una correcta aplicación de los criterios de evaluación establecidos, se comprobará que no se han producido errores en el cálculo de las calificaciones por cada parte de la prueba y de la calificación final. Asimismo, el informe

emitido por la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones al que se refiere el apartado 4 del citado artículo 9 se realizará solo en función de los criterios 3.º y 4.º.

9.9.7 Pruebas para personas con discapacidad.

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 3.9. del Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, en el caso del alumnado con discapacidad, el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados habrán de basarse en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y compensación de desventajas. Los procedimientos de evaluación contendrán las medidas que resulten necesarias para su adaptación a las necesidades especiales de este alumnado.

2. El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de las pruebas debido a algún tipo de discapacidad física o sensorial, tales como discapacidad visual, parcial o total, y algunos grados de discapacidad motriz y de hipoacusia, trastornos del habla, o discapacidades múltiples, deberá justificarlo en el momento de la formalización de la matrícula mediante certificación oficial de su discapacidad.

3. Para la determinación de las adaptaciones o condiciones especiales, el centro contará con el asesoramiento del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional de la Delegación Territorial con competencias en materia de educación correspondiente.

4. La dirección del centro, en la medida de lo posible, facilitará la información sobre los procedimientos y las medidas de adaptación tanto a la jefatura del departamento correspondiente como a cada alumna o alumno en particular.

5. En cualquier caso, el alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de la evaluación de certificación **no será dispensado de la realización de ninguna de las partes** de las que conste la prueba, que será única para todo el alumnado.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS

LIBRO DE TEXTO RECOMENDADO

Telis Marin, María Angela Cernaglio: Nuovissimo Progetto Italiano. Corso di lingua e cultura

Italiana C1. Libro dello studente. Edilingua.

La tutora podrá suministrar material extra para la ampliación y profundización de las temáticas tratadas por el método de clase.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Para el trabajo en clase o en casa, se podrá utilizar:

- NOCCHI, Susanna: Grammatica pratica della lingua italiana. Esercizi- test- giochi, Alma Edizioni.
- MEZZARDI, Marco: Grammatica essenziale della lingua italiana con esercizi. Testo di grammatica per studenti stranieri dal livello elementare all'intermedio, Guerra Edizioni.
- Los verbos italianos, Larousse.
- BAILINI, Sonia; e CONSONNO, Silvia: I verbi italiani. Grammatica, esercizi e giochi, Alma Edizioni
- Diccionario monolingüe online Treccani
- Diccionario monolingüe Nuovo Zingarelli "minore". N. Zingarelli. Ed. Zanichelli.
- LAVACCHI, Leonardo; e NICOLÁS MARTÍNEZ, María C.: Dizionario Spagnolo-Italiano / Italiano Spagnolo, Le Lettere.
- Diccionario Español- Italiano / Italiano- Español, Zanichelli Vox.
- GALASSO, Sabrina; e TRAMA, Giuliana: Italiano in cinque minuti. Esercizi rapidi sulla grammatica e sul lessico, Alma Edizioni.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS RECOMENDADAS

Para este nivel el Departamento ha aconsejado al alumnado la lectura de una novela italiana de una lista que se les ha proporcionado.

Gramáticas y libros de consulta

- Grammatica Espresso, Alma Edizioni.
- Nuova grammatica pratica della lingua italiana. S Nocchi. Alma edizioni
- Grammatica avanzata della lingua italiana. S Nocchi, R. Tartaglione. Alma edizioni
- Curso de lengua italiana. (Vol. 1 parte teórica; Vol. 2 parte práctica) M. Carrera Díaz. Ed. Ariel.
- Grammatica italiana con nozioni di linguistica. Dardano-Trifone. Ed. Zanichelli.
- Grammatica essenziale della lingua italiana con esercizi, Marco Mezzadri. Guerra Edizioni, Perugia, 2000.
- Grammatica essenziale della lingua italiana. Esercizi supplementari e test, Linuccio Pederzani-Marco Mezzadri, Guerra Edizioni. Perugia, 2001.

Libros de texto y material de práctica oral y escrita

- Contatto 1, Corso d'italiano per stranieri, Bozzone Costa-Ghezzi-Piantoni, Loescher editore,

Torino, 2005.

- Nuovo Progetto italiano 1, Corso di lingua e civiltà italiana, Marin-Magnelli, Edilingua, 2002.
- Universitalia, corso di italiano per studenti universitari, Danila Piotti-Giulia De Savorgnani, Alma Edizioni.
- Cose d'Italia, Giovanna Stefancich, Bonacci editore.
- Geografia d'Italia per stranieri, Paolo E. Balboni e Maria Voltolina, Guerra Edizioni.
- Primo ascolto, ascolto medio e ascolto avanzato, T. Marin, Edilingua, Atene, 2001.
- Ascoltare dal vivo, Marmini-Vicentini, Bonacci Editore, Roma.
- Giocare con la fonetica, corso di pronuncia con attività e giochi, Dall'Armellina- Turolla-Gori, Alma edizioni, Firenze, 2005.
- I pronomi italiani, grammatica, esercizi, giochi, Ciro Massimo Naddeo, ALMA Certosa, Firenze, 1999.
- Le preposizioni italiane, grammatica, esercizi, giochi, Ciro Massimo Naddeo, ALMA Certosa, Firenze, 2001.
- I verbi italiani, grammatica, esercizi e giochi, Bailini-Consonno, Alma Edizioni, Firenze, 2004.
- Le parole italiane, esercizi e giochi per imparare il lessico, Bertoni-Nocchi, Alma Edizioni, Firenze, 2004.
- Parole, 10 percorsi nel lessico italiano, esercizi guidati, Ambroso-Stefancich, Bonacci editore, Roma, 1993.
- Giocare con la scrittura, attività e giochi per scrivere in italiano, Guastalla, Alma edizioni, Firenze, 2004.
- Strategie di scrittura, Quaderno di scrittura, livello intermedio, Lucia Cini, Bonacci editore, Roma, 1998.
- Da zero a cento, Test di (auto)valutazione sulla lingua italiana, Ciulli-Proietti, Alma Edizioni, Firenze, 2005.

Diccionarios

Monolingües

- Nuovo Zingarelli, Vocabolario della lingua italiana. N. Zingarelli. Ed. Zanichelli.
- Nuovo Zingarelli "minore". N. Zingarelli. Ed. Zanichelli.
- Sinonimi e contrari. Dizionario fraseologico delle parole equivalenti, analoghe e contrarie. G. Pittanò. Ed. Zanichelli.

Bilingües

- Herder, Dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo, Ed. Herder.
- Diccionario VOX Italiano-Español, Español-Italiano, Zanichelli, Bibliograf s/a, Barcelona.

Links

- Dizionari online

<http://www.treccani.it/vocabolario/>
<https://dizionario.internazionale.it/>
<http://dizionari.corriere.it/>
<http://www.grandidizionari.it/>
<http://www.languageguide.org/italiano/vocabolario/>

- Corsi di Italiano in Rete

<http://www.attori.com/dizione/index.html> (corso di dizione)
<http://www.univ.trieste.it> (coniugatore automatico di verbi)
<http://www.impariamoitaliano.com/>
<https://www.adgblog.it/>

- Portali

<https://www.treccani.it/magazine/webtv/>
<http://www.virgilio.it>
<http://www.wonderful-italy.it>
<http://www.citinv.it>
<http://www.supereva.it>
<http://www.simpatico.it>

- Quotidiani e Riviste

<http://www.ilsole24ore.com>
<http://www.lastampa.it> (Torino)
<http://www.espressonline.kataweb.it> (Settimanale L'Espresso)
<http://www.max.rcs.it> (Settimanale Max)
<http://www.newton.rcs.it> (Settimanale Newton: scienze)
<http://www.corriere.it> (Milano)
<http://www.repubblica.it> (Roma)
<https://www.donnamoderna.com/>
<https://www.treccani.it/magazine/atlante>
<https://www.treccani.it/magazine/faro/>

- Altri

<http://www.aenigmatica.it> (Cruciverba e altri giochi di parole)
<http://www.artonline.it> (Trovare le mostre in corso in Italia)
<http://www.galileonet.it> (Giornale di scienza e problemi di globalità)
<http://www.demauroparavia.it/> (Dizionario in linea con quadri morfologici)
<http://www.homolaicus.com/linguaggi/sinonimi/> (tantissimi sinonimi per ampliare il tuo lessico)
<http://www.tecalibri.it>
<http://nonsololingua.blogspot.com/>

<https://www.audiocast.it/> (radio online)

- Podcast

<https://www.aberriolo.com/ascoltare-per-imparare/>

<https://www.raiplaysound.it/generi>

<https://www.repubblica.it/podcast/la-giornata/>



03.- COPRODUCCIÓN ESCRITA

CRITERIO / NOTA	MF	10	9	8	7	6,5	6	4	3	2	1	0
COMPROMISO/COMPARAR Aplicar los factores de comparabilidad para la asignación de puntaje para la prueba de redacción y coproducción de textos y elaborar un plan de texto y elaborar un plan de texto.	<input type="checkbox"/> Se aplicó la lista de comparabilidad.	<input type="checkbox"/> Se aplicó la lista de comparabilidad.	<input type="checkbox"/> Se aplicó la lista de comparabilidad.	<input type="checkbox"/> Se aplicó la lista de comparabilidad.	<input type="checkbox"/> Se aplicó la lista de comparabilidad.	<input type="checkbox"/> Se aplicó la lista de comparabilidad.	<input type="checkbox"/> Se aplicó la lista de comparabilidad.	<input type="checkbox"/> Se aplicó la lista de comparabilidad.	<input type="checkbox"/> Se aplicó la lista de comparabilidad.	<input type="checkbox"/> Se aplicó la lista de comparabilidad.	<input type="checkbox"/> Se aplicó la lista de comparabilidad.	<input type="checkbox"/> Se aplicó la lista de comparabilidad.
ORGANIZACIÓN/CONTENIDO Organización de ideas (estructura del texto) y elaboración de un plan de texto.	<input type="checkbox"/> Se organizó la información de manera adecuada.	<input type="checkbox"/> Se organizó la información de manera adecuada.	<input type="checkbox"/> Se organizó la información de manera adecuada.	<input type="checkbox"/> Se organizó la información de manera adecuada.	<input type="checkbox"/> Se organizó la información de manera adecuada.	<input type="checkbox"/> Se organizó la información de manera adecuada.	<input type="checkbox"/> Se organizó la información de manera adecuada.	<input type="checkbox"/> Se organizó la información de manera adecuada.	<input type="checkbox"/> Se organizó la información de manera adecuada.	<input type="checkbox"/> Se organizó la información de manera adecuada.	<input type="checkbox"/> Se organizó la información de manera adecuada.	<input type="checkbox"/> Se organizó la información de manera adecuada.
DESEMPEÑO/COMUNICACIÓN Estructura gramatical (uso de conectores, puntuación, cohesión y coherencia).	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.
COMUNICACIÓN Estructura gramatical (uso de conectores, puntuación, cohesión y coherencia).	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.	<input type="checkbox"/> Se usó la estructura gramatical adecuada.

Ejemplos relevantes de la muestra	Nota final Coproducción Escrita	Nota final Producción y Coproducción Escrita
	_____/40	_____/80
	■ SUPERADO ■ NO SUPERADO	Nombre y firma de/lis examinador/es
		_____/80



MEDIACIÓN ESCRITA TABLA 2

Criterio / Nota	10	9	8	7	6,5	6	5	4	3	2	1	0
CUMPLIMIENTO/ACTIVIDAD Atender a la tarea, solucionar y transmitir adecuadamente la información de forma clara y relevante para el área, uso de la jerga de la profesión y/o sector.	<input type="checkbox"/> SELECCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> SELECCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> SELECCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> SELECCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> SELECCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> SELECCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> SELECCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> SELECCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> SELECCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> SELECCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> SELECCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> SELECCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.
ORGANIZACIÓN/ACTIVIDAD Organizar y estructurar la información de forma clara y relevante para el área, uso de la jerga de la profesión y/o sector.	<input type="checkbox"/> ORGANIZACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ORGANIZACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ORGANIZACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ORGANIZACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ORGANIZACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ORGANIZACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ORGANIZACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ORGANIZACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ORGANIZACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ORGANIZACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ORGANIZACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ORGANIZACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.
ESTRUCTURACIÓN/ACTIVIDAD Estructurar la información de forma clara y relevante para el área, uso de la jerga de la profesión y/o sector.	<input type="checkbox"/> ESTRUCTURACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ESTRUCTURACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ESTRUCTURACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ESTRUCTURACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ESTRUCTURACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ESTRUCTURACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ESTRUCTURACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ESTRUCTURACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ESTRUCTURACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ESTRUCTURACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ESTRUCTURACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> ESTRUCTURACIÓN de la información relevante para el área de trabajo.
REDUCCIÓN/ACTIVIDAD Reducir la información de forma clara y relevante para el área, uso de la jerga de la profesión y/o sector.	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN de la información relevante para el área de trabajo.

Nota Final Evaluación Teórica: _____ / 60

Nota Final Evaluación Práctica: _____ / 40

Nota Final de la Prueba: _____ / 100

SUSPENDIDO BONO SUSPENDIDO

Nombre y Firma del/los evaluador(es): _____

Fecha y Firma del/los evaluador(es): _____ / 60

